

GRUPO EL POSITIVO S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. A) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se hace saber de la constitución social de GRUPO EL POSITIVO S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle.

1) Datos Personales Socios: Raquel Alicia Pérez, argentina, D.N.I. Nº 17.100.587, CUIT Nº 27-17100587-1, estado civil casada en primeras nupcias con Juan Carlos Esquivó, con D.N.I. Nº 14.975.694, nacida el 12 de mayo de 1965, con domicilio en calle Pasaje Jean Juarez Nº 5865, de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria y Ailen Jackeline Esquivó, argentina, D.N.I. Nº 41.511.418, cuit nº 27-41511418-6, estado civil soltera, nacida el 3 de noviembre de 1998, con domicilio en calle Pasaje Jean Juárez Nº 5865, de la ciudad de Rosario, de profesión empresaria.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 20/03/2017.

3) Denominación Social. GRUPO EL POSITIVO S.R.L.

4) Domicilio y sede social: Jean Juárez Nº 5865, de Rosario.

5) Objeto Social: a) Compraventa, por mayor y menor de insumos, accesorios y artefactos eléctricos, electrónicos, de iluminación y luminarias, vinculados a la actividad principal.

6) Plazo de Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social asciende a la suma de \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 100, de valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Raquel Alicia Pérez, suscribe 1.000 cuotas sociales. Ambos socios integran el 25% de los montos suscriptos en dinero en efectivo en este acto, y el 75% remanente, también en efectivo, en el término máximo de dos años a contar de la fecha de constitución social.

8) Administración y fiscalización: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes harán uso de la firma social en forma individual e indistinta, utilizando su firma precedida por la denominación social, que estamparán en sello o de su puño y letra. La fiscalización está a cargo de todos los socios.

9) Representación legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo de los Gerentes, designados en forma individual e indistinta: Sra. Raquel Alicia Pérez, D.N.I. Nº 17.100.587 y la Sra. Ailen Jackeline Esquivó, D.N.I. Nº 41.511.418, quienes constituyen domicilio en la sede social.

10) Fecha de cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

\$ 70 319507 Abr. 11

AGROPECUARIA DON OSVALDO S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos, se publica lo siguiente:

1) Socios: Jorge Osvaldo Tupen, casado en primeras nupcias con Alicia María Muller, nacido el 10 de marzo de 1955, de apellido materno "Beltramino", de nacionalidad argentina, de profesión agropecuario, D.N.I. Nº 11.435.321, CUIT: 20-11435321-4, domiciliado en calle 27 de Abril Nº 1274 de la localidad de Pilar (Santa Fe); y Hugo Alberto Tupen, nacido el 20 de agosto de 1960, de apellido materno "Beltramino", de nacionalidad argentina, de profesión agropecuario, D.N.I. Nº 13.939.315, CUIT: 20-13939315-6, casado en primeras nupcias con Marisa Silvana Hail, domiciliado en calle Juan de Garay Nº 3471 de la ciudad de Santa Fe.

2) Fecha de constitución: 23 de setiembre de 2016.

3) Denominación: AGROPECUARIA DON OSVALDO S.R.L., continuadora de TUPEN JORGE O. y TUPEN HUGO A.S.H.

4) Domicilio legal: calle 27 de Abril N° 1274 de la localidad Pilar (Santa Fe).

5) Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la explotación agropecuaria en toda su extensión con intervención en los procesos de producción, comercialización y transformación de los productos de la agricultura, ganadería y granja y sus subproductos; b) la prestación de servicios agropecuarios en general; y c) el transporte automotor de cereales y oleaginosas. Cuando en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes se lo requiriera, los servicios y/o la comercialización serán hechos con la intervención de profesionales matriculados y habilitados para tales fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Plazo de duración: 40 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 2.200.000 (pesos dos millones doscientos mil).

8) Administración: A cargo del socio Jorge Osvaldo Tupen, quien revestirá como gerente.

9) Representación legal: a cargo del gerente.

11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Rafaela, 22 de marzo de 2017 - Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 99 319588 Abr. 11

VENELEC S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Dr. José María Zarza, en autos caratulados "VENELEC S.R.L. CUIT 30-62261863-6 s/Modificación al Contrato Social Cláusula Tercera Objeto", Expte. N° 67/2017, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se ha ordenado la siguiente publicación, según acta N° 10 de fecha 20/02/2017:

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización, sea por su propia cuenta, o asociada a terceros o a través de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, consignación, de toda clase de indumentaria. Trabajos de impresión, serigrafía, calcomanías, rótulos. Fabricación de piezas electrónicas, y equipos electrónicos (electrificadores de alambrados, monitores de línea de alto y bajo voltaje). Venta de insumos informáticos, reparación e instalación de PC.

También tendrá por objeto la explotación agrícola y ganadera para la cría, engorde feed lot e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino y avícola, fabricación de alimento balanceado, servicio de movimiento de tierra y transporte.

Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados a la actividad agropecuaria y forestal. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social.

Reconquista, 31 de Marzo de 2017.

Mirían Graciela David, Secretaria.

\$ 80 319574 Abr. 10

CEDIVA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez del Registro Público del Comercio de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe se ha ordenado la

publicación en los autos: CEDIVA S.A. sobre designación de autoridades Expte. Nº 805, Folio:..., Año: 2016, lo siguiente:

En cumplimiento y en todo de acuerdo al Art. 9º del Estatuto de Sociedad, se designa para integrar al directorio a:

Presidente: Lucca Eduardo Hugo Bautista, D.N.I. 10.246.934 con domicilio en calle 15 de Agosto Nº 469 de Arrufó, Provincia de Santa Fe.

Directora Suplente: Nilda Ana Martini, D.N.I. 12.038.400 con domicilio en calle 15 de Agosto Nº 469 de Arrufó, Provincia de Santa Fe.

Rafaela, 23 de marzo de 2017 - Gisela Gatti, Secretaria.

\$ 77,22 319611 Abr. 11

GREGORIO BUSTINZA S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

En la ciudad de Rosario, a los 30 días del mes de Marzo de 2017, por resolución del Directorio de la sociedad Gregorio Bustinza S.A., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario en Contratos al Tº 78, Fº 6704, Nº 302, se informa que a partir del día de la fecha a procedido a fijar el domicilio legal de la sociedad quedando asignado como nuevo domicilio legal el de calle San Juan 2753 - 2000 Rosario - Provincia de Santa Fe.

\$ 45 319727 Ab. 11

EL DORADO S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación se ha ordenado la siguiente publicación: Conforme lo resuelto y aprobado en lo Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/12/2016 se procedió a la elección del actual directorio de "EL DORADO S.A." por el término de dos ejercicios.

En reunión de directorio de misma fecha se realizó la distribución de cargos, detallándose a continuación la nómina del actual Directorio: Roberto Mario Borgatti -Presidente- argentino, nacido el 20 de octubre de 1959, casado en primeras nupcias con Nydia Noemí Damiani, comerciante, DNI Nº 13.178.850, domiciliado en calle Belgrano Nº 65 de la localidad de Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, CUIT Nº: 23-13178850-9; Marcos Leonel Borgatti -Vicepresidente- argentino, nacido el 26 de mayo de 1986, soltero, comerciante, DNI Nº 32.198.366, domiciliado en calle Belgrano Nº 65 de la localidad de Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santo Fe, CUIT Nº 23-32198366-9; Víctor Borgatti -Vocal Primero- argentino, nacido el 29 de diciembre de 1940, casado en primeras nupcias con Betty Olga Staffolarini, comerciante, LE Nº 6.177.210, domiciliado en calle Zapato Nº 701, de la localidad de Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, CUIT Nº 20-06177210-Nydia Noemí Damiani -Directora Suplente- argentino, nacida el 19 de abril de 1961, casada en primeras nupcias con Roberto Mario Borgatti, comerciante, con DNI. Nº 14.288.391, domiciliado en calle Belgrano Nº 65 de la localidad de Salto Grande, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, CUIT Nº 27-14288391-6.

\$ 76 319699 Ab. 11

KRETZ S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se informa la siguiente resolución: por asamblea general ordinaria nro. 24 del 16/11/2016 la designación del nuevo Directorio, quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente: Daniel Kretz, estado civil casado, CUIT 20-16861060-3, de profesión Ingeniero, quien fija domicilio especial en Mendoza N° 101 Piso 21 de la ciudad de Rosario;

Vicepresidente: Marisel Del Valle Nievas, estado civil casada, CUIT 27-17671764-0, de profesión Licenciada en Ciencias Políticas, quien fija domicilio especial en Mendoza N° 101 Piso 21 de la ciudad de Rosario;

Director Titular: Guillermo Corte, estado civil casado, CUIT 20-29953696-4, de profesión Contador Público, quien fija domicilio especial en Corrientes N° 1870 - 8° Piso dpto. A de la ciudad de Rosario;

Director Titular: Pablo Ruzafa, estado civil soltero, CUIT 20-30155160-7, de profesión Ingeniero, quien fija domicilio especial en Presidente Roca N° 599 - 3° piso dpto. G de la ciudad de Rosario; Director Suplente: Graciela Aramburu, estado civil casada, CUIT 27-03786503-1, de profesión docente, quien fija domicilio especial en San Juan N° 301 Piso 17 de la ciudad de Rosario.

\$ 57 319722 Ab. 11

NIFEL S.R.L.

CONTRATO

1.- Datos Personales de los socios: Luis Roque Cravero, nacido el 16 de Agosto de 1949, DNI n° 7.649.950, CUIT 20-07649950-1, de estado civil casado en primeras nupcias con Magdalena Dondi, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Alberdi 1260, de esta localidad, Pcia. de Santa Fe, argentino, Federico Andrés Cravero, nacido el 19 de Setiembre de 1981 DNI n° 29.098.882, CUIT 23-19098882-9, de estado civil casado en primeras nupcias con Mario Paula Garnero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Av. Julián Bustinza 1358, de esta localidad, Pcia. de Santa Fe, argentino, y Nicolás Luis Cravero, nacido el 28 de Junio de 1983 DNI n° 30.022.135, CUIT 20-30022135-2, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Alberdi 1260.

2.- Fecha de Constitución: 30 de Diciembre de 2016.

3.- Denominación Social: NIFEL S.R.L.

4.- Domicilio de la sede social: 3 de Febrero 1535 Piso 8° "A" Rosario.

5.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: A) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por si o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderas y avícolas en propiedad de la sociedad o de terceros. Cultivo de todo tipo de cereales y oleaginosas. B) Servicios: de siembra y cosecha, pulverización, y todo tipo de labores agrícolas y transporte terrestre de cereal.

6.- Plazo de duración: 20 años.

7.- Capital: pesos Cuatrocientos mil (\$ 400.000.-).

8.- Administración: por el socio Luis Roque Cravero.

9.- Organización de la representación: por 1 socio.

10.- Fecha de cierre del ejercicio comercial: 30 de Junio de cada año.

11.- Fiscalización: a cargo de los socios.

\$ 180 319743 Ab. 11 Ab. 17

TARING S.A.

DIRECTORIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 16 de abril de 2016 se aprobó la composición del directorio para los siguientes tres ejercicios, según se detalla a continuación:

Presidente: Raúl Modesto Martinuzzi, argentino, Ingeniero, nacido el 2 de diciembre de 1947, D.N.I. N° 6.303.811, C.U.I.T. 20-06303811-4, divorciado, con domicilio real en la calle Vélez Sarsfield N° 819 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe;

Director Suplente: María Luisa Martinuzzi, argentina, comerciante, nacida el 14 de enero de 1984, D.N.I. N° 30.560.753, C.U.I.T. 27-30560753-9, soltera, con domicilio real en la calle Castellanos N° 553 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

\$ 45 319730 Ab. 11

EZETIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

a) Se hace saber que con fecha 5 de diciembre de 2016, la señora Norma Estela Altman, nacida el 29 de octubre de 1940, argentina, viuda, sicóloga, domiciliada en Güemes 1851, piso 5to., dpto. "A" de la ciudad de Rosario, Libreta Cívica N° 4.134.055, CUIT 27-04134055-5 ha cedido y transferido la totalidad de las 500 cuotas sociales que poseía en Ezetia S.R.L. en favor del señor Marcelo Oreste Gonano, nacido el 29 de abril de 1966, argentino, casado en primeras nupcias con Astrid Geipel, empresario, domiciliado en calle Presidente Roca N° 2066 de la ciudad de Rosario, Documento Nacional de Identidad N° 17.807.157, CUIT 20-17807157-3. En consecuencia el Capital Social de Ezetia S.R.L. queda formado del siguiente modo: el sr. Enrique Daniel Aronson con 9.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, equivalente a \$ 95.000 y el sr. Marcelo Oreste Gonano con 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, equivalente a \$ 5.000.

b) Los socios han acordado la prórroga de la duración del contrato social de la sociedad, la modificación del objeto social, el aumento de Capital Social y la modificación del domicilio de la sede social. Respecto a esto se informa:

1. Integrantes de la Sociedad: Enrique Daniel Aronson, nacido el 14 de agosto de 1966, argentino, casado en primeras nupcias con María Alejandra Ondarcuhu, arquitecto, domiciliado en Rodríguez 276 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 17.914.028, CUIT 20-17914028-5 y Marcelo Oreste Gonano, nacido el 29 de abril de 1966, argentino, casado en primeras nupcias con Astrid Geipel, empresario, domiciliado en calle Presidente Roca N° 2066 de la ciudad de Rosario, Documento Nacional de Identidad N° 17.807.157, CUIT 20-17807157-3.

2. Fecha del Instrumento de Modificación del contrato: 5 de diciembre de 2016.

3. Denominación de la Sociedad: "EZETIA Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4. Domicilio Social: el domicilio de la sede social es Jujuy N° 3160 Entrepiso 01 Rosario - Pcia. de Santa Fe.

5. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la construcción en todas las ramas de dicha actividad, pudiendo realizar cualquier clase de obras públicas o privadas; de arquitectura, de ingeniería industrial, civil, hidráulica, sanitaria y de telecomunicaciones; la provisión y fabricación de materiales de construcción y de productos especiales para las obras; la financiación de inmuebles con fondos propios y construcciones en general; las inversiones inmobiliarias e industriales. Asimismo se hallará capacitada para realizar operaciones de compraventa, administración y/o explotación de inmuebles urbanos y rurales, locaciones y arrendamientos de bienes propios y de terceros, loteos y fraccionamiento de inmuebles urbanos y rurales con excepción del corretaje inmobiliario. A tales efectos la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidas por la ley y por el contrato constitutivo, tanto por cuenta propia o de terceros en forma conjunta, como solo por cuenta de terceros.

6. Plazo de Duración: la duración se fija en cincuenta (50) años, a partir de la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social - Aumento de Capital: Se ha resuelto aumentar el Capital Social de Ezetia S.R.L. en la suma de \$ 200.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 300.000. En consecuencia el Capital Social se fija en la suma de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 10.- cada una que los socios suscriben íntegramente de la siguiente manera: Enrique Daniel Aronson suscribe 28.500 cuotas sociales, o sea \$ 285.000 y Marcelo Oreste Gonano suscribe 1.500 cuotas sociales, o sea \$ 15.000.-.

8. Administración: A cargo del Socio-Gerente Enrique Daniel Aronson.
9. Fiscalización: A cargo de los socios, Enrique Daniel Aronson y Marcelo Oreste Gonano.
10. Representación Legal: A cargo del Socio-Gerente Enrique Daniel Aronson.
11. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Rosario, abril de 2017.

\$ 150 319652 Ab. 11

JOSÉ y PEDRO CELOTTI S.A.C.I.F. e I.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "JOSÉ y PEDRO CELOTTI S.A.C.I.F. e I. s/Designación de autoridades" (Expte. 461 Año 2017) de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Actas de Asamblea General Ordinaria N° 60 y de Directorio N° 236, ambas del 31 de enero de 2017: 1. Autoridades: El Directorio estará compuesto por ocho (8) directores titulares por tres (3) ejercicios, cuadragésimo tercero, cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto, de la siguiente forma: 1.1. Directorio: Presidente: Sr. Marcelo Alejandro Celotti (D.N.I. N° 16.649.658, C.U.I.T. N° 20-16649658-7 y domiciliado en Río Negro 135 de El Trébol); Vicepresidente: Ing. Ricardo Antonio Celotti (D.N.I. N° 10.313.976, C.U.I.T. N° 20-10313976-8 y domiciliado en San Lorenzo 975 de El Trébol); Directores Vocales: Ing. Juan Carlos Celotti (D.N.I. N° 13.543.001, C.U.I.T. N° 20-13543001-4 y domiciliado en Fernando Bianchi 1112 de El Trébol), Srta. Ana María Celotti (D.N.I. N° 11.860.586, C.U.I.L. N° 27-11860586-7 y domiciliada en Breuning 954 de El Trébol), Sr. Claudio José Celotti (D.N.I. N° 16.267.991, C.U.I.T. N° 20-16267991-1 y domiciliado en Ballester 447 de Cañada de Gómez), Sra. María del Pilar Celotti (D.N.I. N° 6.056.344, C.U.I.T. N° 27-06056344-1 y domiciliada en Seguí 1040 de El Trébol), Sra. María Rosa Abraham de Celotti (D.N.I. N° 0.910.549, C.U.I.T. N° 27-00910549-8 y domiciliada en Seguí 1138 de El Trébol) y Sra. Anita Lorenza Martínez de Celotti (D.N.I. N° 2.404.629, C.U.I.T. N° 27-02404629-5 y domiciliada en Juan XXIII 1006 de El Trébol).- 1.2. Síndicos: Titular: Dr. Juan Carlos Depetris (D.N.I. N° 16.538.244, CUIT N° 20-16538244-8 y domiciliado en Granadero Baigorria 152 de El Trébol), y Suplente: CPN. Mauricio Gabriel Galletta (D.N.I. N° 26.833.601, C.U.I.T. N° 20-26833601-0 y domiciliado en Buenos aires 719 de El Trébol).- Y 2. Representación: Se ha resuelto de acuerdo con lo establecido en la última parte del artículo 11° del Estatuto Social, que ejercerán también la representación legal de la sociedad, además del presidente y vicepresidente los Directores Vocales Ing. Juan Carlos Celotti (D.N.I. N° 13.543.001, C.U.I.T. N° 20-13543001-4 y domiciliado en Fernando Bianchi 1112 de El Trébol) y Sr. Claudio José Celotti (D.N.I. N° 16.267.991, C.U.I.T. 20-16267991-1 y domiciliado en Ballester 447 de Cañada de Gómez), quienes actuarán en forma indistinta. Se publica a sus efectos legales por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe.- Santa Fe, 22 de Marzo de 2017. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 76,95 319528 Ab. 11